

# LA PROVINCIA.

DIARIO LIBERAL.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Alicante . . . . . 1'50 pts. al mes.  
 En los demas puntos de España. 5'75 \* trimest.\*  
 Extranjero y Ultramar . . . . . 40 \* \*

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

A precios convencionales, abonando el importe anticipado de los últimos. No se devuelve ningun original. — Números sueltos, 2 reales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Redaccion y Administracion de este periódico, Pasaje de Amérigo, tercero, izquierda, en las principales librerias.

## GRAN BARATO.

Calle Mayor, frente al Casino.

Se acaba de recibir un buen surtido en corsés blancos y de colores en todos tamaños, a precios baratísimos.

Con el objeto de liquidar las existencias en géneros de invierno, se han hecho grandes rebajas de precios y desde hoy se venden

- A 20 cuartos cretonas oscuras de novedad.
- A real y medio indianas buenas.
- Las camisetas de punto desde 2 reales.
- Las medias desde 4 cuartos.
- El cotonet moreno desde real.
- El cotonet blanco desde real y medio.
- Los refajos monoveros á 12 pesetas.
- Los refajos bayeta bordados á 20 reales.
- Los pañuelos tartan finos de 4 y 5 duros desde hoy á 30 reales.
- Aifombros á 7 reales.
- Fieltros á 12 reales vara.
- Mantas algodón á 10 reales.
- Id. lana baratísimas.
- Colchas desde 4 pesetas.
- Servilletas á real y medio.
- Lanas, medias, tamises, velos, tiras y entredoses bordados.
- Lienzos de algodón y lana se desean en el ramo de la competencia.

Calle Mayor, frente al Casino.  
 Gran barato.

## Quincalla.

- |                  |                |
|------------------|----------------|
| Maletas.         | Cortaplumas.   |
| Sombrereras.     | Landetas.      |
| Planchas-vapor.  | Peines.        |
| Idem ordinarias. | Batidores.     |
| Grifos superior. | Gutaperchas.   |
| Ata-mantas.      | Petacas.       |
| Belsas de viaje. | Perla-monedas: |
| Sacos de noche.  | Cepillos.      |
| Caramañola.      | Sombrillas.    |
| Tijeras.         | Bastones.      |
| Cucharas.        | Bujias.        |
| Cuchillos.       | Hules.         |
| Ten deres.       | Plumeros.      |
| Cucharones.      | Anteojos.      |
| Navajas.         | Petacas.       |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17.

## GABINETE ODONTOLÓGICO

del profesor dentista y subinspector del mismo ramo,

### ANTONIO ESPUCH.

Se practican toda clase de operaciones necesarias en la boca. Se construyen dentaduras, desde un diente en adelante, sistema Anglo-Americano ó sea presion atmosférica.  
 Mendez Nuñez, 5, principal, derecha, Alicante.

## CAMAS INGLESAS

maquaedas de hierro y de metal fino.  
 De un cuerpo.  
 De canónigo ó cámaras.  
 De matrimonio.  
 Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor

## A LOS HOJALATEROS.

Hojalatas dulces CA. IC. id. id. CA. CD. (marca). — Grifos metal, todos números.  
 Estaño superior, Bandera y Cordero.  
 Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.  
 Cobre en planchas, varios gruesos.  
 Laton en planchas, varios números.  
 Diamantes superiores para cortar cristales.  
 Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

## DISCURSO

leído por S. M. el rey en la solemne apertura de las cortes verificada el 30 de Diciembre de 1880.

Señores senadores y diputados: Motivo de satisfacción es siempre el solemne acto de abrir las Cortes; pero, mayor que la de hoy, no parece posible que la experimente jamás.

Por vez primera me acompaña en él mi nueva esposa, tan amante ya como yo mismo del bien de la patria; y con vosotros, sus representantes legítimos, venimos á compartir ambos la alegría de habernos dado el cielo una infanta, sucesora inmediata á la corona. A los grandes deberes que tenemos ya mi esposa y yo se junta uno más; y es el de procurar que, tanto nuestra hija primogénita, cuanto los otros hijos que la Divina Providencia nos otorgue, sean dignos de los antepasados insignes que contamos en las dos familias que se reparten la historia de esta monarquía, desde que definitivamente quedó formada.

También hace hoy seis años que fui reconocido como rey por toda la nación: años en gran parte turbados por la discordia, la penuria y la guerra; trabajosos, mas no en verdad, estériles; al cabo de los cuales puedo sin vanagloria decir que no tan solo ha satisfecho, sino excedido mi reinado las justas esperanzas que hizo nacer. Los que se precian de buenos españoles, cualesquiera que sus opiniones sean, no podrán ménos de observar, como yo observo con júbilo, ya el amplio ejercicio de las libertades constitucionales, que á todos los ciudadanos, sin distincion, consiente ahora la solidez del órden público; ya el notable acrecimiento de riqueza que, no solo permite por primera vez la realizacion en el interior de grandes operaciones de crédito, sino que deja inesperada y honrosamente intervenir al capital español en las mayores empresas de la época; ya, en fin, la dicha poco gozada en este siglo, de no tener España rebelde ni á uno solo de sus hijos.

Pero aunque la árdua obra de nuestra reorganizacion política, firmemente proseguida por los ministerios que hasta aqui han obtenido mi confianza, se encuentre ya tan adelantada, todavia está distante de su término; y para que se complete, menester es el apoyo de todo vuestro celo, de toda vuestra experiencia, de todo vuestro saber.

Debemos á nuestra situacion presente que las buenas relaciones con las demás potencias sean como nunca fáciles. Las cuestiones, por fortuna poco graves, que ha solidó ocasionar el frecuente estado de guerra intestina en nuestras costas de América y Asia, y en las de la misma Península, deben de aqui adelante desaparecer. Excesivamente consagrados al desarrollo de nuestros propios intereses, sin la menor ambicion, ni recelo ahora de que nuestra propia prosperidad esté en riesgo, apenas tiene que emplear nuestra accion diplomática, sino en extender ó facilitar las transacciones comerciales. Con tal intención iniciadas importantes negociaciones en América, de que tendreis conocimiento por los resultados. Seguros debeis estar de que omitirá mi gobierno para alcanzarlos el principio de conceder á otro, tan

nos concedan, y conciliando siempre los intereses de nuestra exportacion agricola con los de la industria nacional.

No es tal, sin embargo, el propósito de permanecer apartados de las preocupaciones exteriores, que no estemos dispuestos á contribuir á toda obra, en general benefícosa; y mi gobierno, de acuerdo con el de S. M. Británica, tuvo, por eso mismo, la mayor complacencia en tomar la iniciativa de unas conferencias, destinadas á mejorar ó aclarar la especial situacion que tradicionalmente ocupan en el territorio marroquí, los representantes, súbditos y protegidos de las potencias en él representadas. Tengo suma complacencia de participar el buen éxito obtenido por dichas conferencias celebradas en Madrid, y en virtud de las cuales se ha celebrado con S. M. Jerifiana un convenio común, al que se ha adherido despues la única de las grandes potencias de Europa que no tomó parte en las deliberaciones.

Las relaciones de la Santa Sede con mi gobierno son, por otra parte, tan cordiales como puede desear este país, que apenas conoce otra religion que la católica.

Mas, por seguros que sean por exterior, no temos, ni yo descuido en no permitir que se deje de prestar atencion á las necesidades que en Ultramar, como en España, se van haciendo cada dia más, por sus intereses y por el honor de la patria. No basta con que el mar y tierra trabajen asiduamente en la organizacion, instruccion y bienestar de los pueblos que posean los recursos que exige el estado actual de guerra. Demasiado sabeis que no basta con que se dé á su justa defensa. Hecho tenar por mucho el material de guerra y acuartelamientos, ora porque sus esfuerzos ciertos medios, ora porque dieron ellas con esta situacion, por todo caso de nosotros hasta aqui para no con efecto, para tanto para mejorar para hacer eficaces servas; pero por ser tar, por al

1918

sobre sí este país por amortizaciones, una carga superior á las fuerzas de casi todos los demás, y siendo cada año menor el capital de sus deudas, y mejor su situación económica, se saldan no obstante con notable desnivel sus presupuestos. En el interin, se da el singular espectáculo de que las propias amortizaciones, que tan duros sacrificios imponen, se realicen á disgusto de los que al parecer favorecen, en razón á que tales valores, por el desahogo del Tesoro, y la disminucion general del interés del dinero, consecuencia forzosa de la prosperidad pública, obtienen mayor precio en el mercado que íntegramente representan, y que, al amortizarlos, abona el Estado. Basta con esto para persuadirse de que ha llegado la ocasion de contener resueltamente el déficit, aminorando, con ventaja comun, algunas de las más graves obligaciones actuales, y acrecentando además los ingresos públicos, ya con la adopcion de nuevos impuestos ya con la reforma de los existentes, sin imponer mayores cargas al suelo nacional.

(Se continuará.)

## LA PROVINCIA

Martes 4 de Enero de 1881.

### HOY COMO AYER.

El *Graduador* que acostumbra á sacar partido de los actos más insignificantes, supone que nuestro artículo *La Lotería* es un escrito de oposicion al Gobierno actual.

Vana suposicion la del colega posibilista, que debe saber, porque de ello tiene obligacion, que somos ministeriales, que defendemos los actos del Ministerio que preside el Sr. Cánovas del Castillo, por más que condenamos con todas nuestras fuerzas el juego de la lotería, como lo condenan y continúan condenando todos los partidos, sin que ninguno se atreva á abolirlo desde las

como inmoral los pe-  
s, y la lotería mantuvie-  
cuando fueron llamados  
del país los nombres de

isonan de su amor á las  
fomento de las mis-  
y, sin embargo, los  
ese juego que con-  
los que en él se in-

fectos al partido

dos los periódicos

No y mil veces

defiende todas las

no tiempo pro-

hay periódicos

actual Gobierno,

que en

Go-

es-

escrito de oposicion, porque condenamos este juego, de cuya inmoralidad hemos dicho mucho, aunque no tanto como los periódicos que en Madrid pasan por más adictos al actual Gobierno.

Si en España hay 400 periódicos, todos combaten la lotería; todos la condenan, sin que uno solo la apoye. Ahora bien, ¿no conoce *El Graduador* que entre esos periódicos los hay que pertenecen á los diferentes partidos políticos y que todos estos partidos han turnado en el poder, sin que á ninguno se le haya ocurrido la abolicion de esa banca en la que siempre pierde el punta?

Y sin embargo, esas publicaciones continúan defendiendo á sus respectivos partidos, sin que se tenga como falta su conducta al combatir lo que es inhumano y pernicioso.

Terminamos recordando á *El Graduador*, que estamos dispuestos á continuar en la agradable y para nosotros patriótica tarea de defender al actual Gobierno y al partido liberal-conservador, al que nos honramos pertenecer, por más que continuemos atacando el juego inmoral de la lotería.

### TIEMPO PERDIDO.

Lo es, en efecto, el que los periódicos de oposicion emplean en hablarnos un día y otro de disidencias, soñadas por supuesto, entre los miembros más importantes del partido liberal-conservador.

La tenacidad con que nuestros leales adversarios tratan de este asunto y los resortes que tocan, nos hacen sospechar que no tanto se preocupan de un hecho que no tiene confirmacion, cuanto de los medios eficaces para que suceda.

Dejemos hablar á *La Correspondencia Ilustrada*, que escribe un artículo ingenioso con el significativo epígrafe de *Cánovas y Romero*:

«Decididamente las mesas de ambas Cámaras serán las mismas que funcionaron en las anteriores legislaturas, con muy pocas variantes.

El señor conde de Toreno ocupará nuevamente el anhelado sillal á que sus merecimientos lo elevaron, según diria *El Tiempo*, sin que le preocupen gran cosa las alharacas de los *húsares* ni el disgusto pasivo del señor Romero Robledo ante la actitud enérgica que en esta cuestion ha demostrado el señor Cánovas del Castillo.»

Las cosas sucederán conforme á lo que la prensa liberal-conservadora ha dicho repetidas veces, en contra de los infundados vaticinios de los noticieros de oficio. El mismo periódico de oposicion lo conoce; y para atenuar el efecto que seguramente producirá en los que se han dejado llevar de los augurios de aquellos equivocados vaticinadores, añade lo siguiente:

«Es anómalo, y hasta inverosímil, lo que ocurre en las esferas del gobierno de algun tiempo á esta parte. Cualquiera que no estuviere en los íntimos secretos de la política, creeria, con algun fundamento, que entre Cánovas y Romero existen las relaciones más cordiales, siendo ambos, como son, la inteligencia y el brazo de la situacion conservadora. Pero los hechos vienen á demostrarnos lo contrario, sin que nos expliquemos las causas de fenómeno semejante.»

El colega constitucional, dándoselas de conocedor de los secretos íntimos de la política, niega lo que salta á la vista de todo el mundo, lo que está en la conciencia de todos; y asegura, que entre el Sr. Cánovas y el Sr. Romero Robledo existen las mejores relaciones; que para conseguir su propósito, califica de absurdo que los hechos que él imagina, difieren del contrario de lo que generalmente se

fenómeno consiste, según el periódico que en que ambicionando el Sr. Romero la presidencia del Congreso, tenga que anunciar á ella, vencido por el señor conde de Toreno, á quien apoya el señor Cánovas del Castillo.

Entre nuestros lectores el hecho de que difiere de la realidad, ó si se quiere, la no muy gran distancia entre el señor Cánovas y el

señor Romero Robledo. Y hay más; *La Correspondencia Ilustrada* niega el tacto y el buen sentido práctico al señor conde de Toreno al oponerse á las pretensiones del señor Romero Robledo, y pone los merecimientos de este muy por bajo de los de aquel.

La intencion se manifiesta. Se pretende crear rivalidades, que el patriotismo hace imposibles; se trata de mortificar el amor propio y de herir susceptibilidades esquisitas para lograr el propósito que persigue la oposicion, y la division del partido liberal-conservador.

Tiempo perdido.

(El Español.)

En la mañana del 30 salió á la mar para efectuar la prueba de su máquina, el crucero Aragon, construido en nuestro arsenal de Cartagena. Los resultados han sido satisfactorios, alcanzando dicho buque una marcha sobresaliente.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Ultramar, ha regresado á Manila el general Primo de Rivera, después de haber inspeccionado las construcciones que se están verificando en los edificios de la isla de Luzon, que sufrieron deterioros por causa de los últimos terremotos.

El solo anuncio en la baja de los derechos de introduccion de los vinos españoles en Francia, ha bastado para que este caldo haya subido considerablemente, siendo muchas las operaciones realizadas en tres días y no pocas las demandas.

Los precios se mantienen firmes, cotizándose á 16 y 18 reales el decálitro, según clase.

La verdad es que las existencias escasean quedando reducidas á una cuarta parte la del vino de la última cosecha.

Ayer dieron principio los trabajos para la construccion del camino que pondrá en comunicacion á Salinas con Monóvar.

Dicha vía que es de suma importancia, la costean los propietarios que tienen fincas en el primero de los puntos mencionados.

Celebramos con gusto el hecho de que ha de influir en los trabajos de aquella comarca, uniendo á los que pueden vivir separados por razones de conveniencia comun.

Han sido elegidos para formar la Junta administrativa del teatro de Monóvar, D. Juan Perez Guarinos, D. Antoliano Perez, D. Joaquin Arnal y D. Joaquin Verdú y Perez.

Dado el celo que distingue á estos señores y su actividad en todo cuanto se relaciona con el templo de Talia, auguramos una brillante campaña artística, envidiando por ello á los hijos de aquella importante poblacion.

Dice un colega valenciano:

«El embarque de vinos en nuestro puerto continuará en gran escala la semana próxima, según conjeturas de los comerciantes.

Los mercados catalanes hallanse en gran calma en la contratacion de vinos.

El de Reus es el único donde se observa algun movimiento, habiéndose verificado en él muchas transacciones de vinos del Priorato. Las buenas clases de éste han obtenido de 50 á 55 pesetas la carga y de 40 á 45 las clases secundarias.

Tal calma no se observa en la Rioja, Navarra y Aragon, en cuyos centros de produccion continúan las transacciones.»

Dice un colega:

«La jóven Reina de Italia acaba de dar una prueba de generoso valor y de serenidad de ánimo en el siguiente hecho ocurrido hace pocos días, y cuyo relato trasmite el *World* en una correspondencia de Roma.

Habia salido dicha Princesa en carruaje, acompañada por la duquesa Sforza Cesarina, cuando á corta distancia de la puerta Angélica se apeó con propósito de andar á pié algun tiempo. En aquel instante, tres personas que volvian á caballo para la ciudad, entre ellas una amazona, al divisar el régio tren formaron en fila en la carretera para dejar

paso á la Reina, que acababa de apearse; mas al efectuar este movimiento, el caballo de la amazona resbaló en el talud y cayó en una acequia.

El animal pugnaba por levantarse, y era de temer que, espantándose, arrastrase en su carrera á la jóven que le montaba, porque esta se habia enredado una pierna en el estribo. La Reina, al ver aquel peligro inminente, se lanzó con rapidez á la cabeza del caballo, asíó con fuerza las bridas, y detuvo inmóvil al animal, hasta tanto que consiguió echar pié á tierra la amazona.

Esta última no sabia de qué modo expresar su agradecimiento á quien tan oportuna como valerosamente acudió en su socorro, y la Reina á su vez le manifestaba su pesar por haber sido causa involuntaria del peligroso accidente. S. M. no continuó su paseo hasta adquirir la seguridad de que la amazona solo habia sufrido el susto de la caída.»

CÓRTEES.

SENADO.

A las tres en punto se abrió la sesion, presidida por el marqués de Barzanallana.

Procedióse en seguida á la eleccion de los secretarios, resultando nombrados los señores conde de la Romera, por 106 votos; señor De Rubianes, 112; Bravo (D. Emilio), 102, y conde de la Almina, 104.

Invitados por el presidente á tomar asiento los secretarios, se acordó un voto de gracias á los que habian actuado como mas jóvenes.

En seguida el señor marqués de Barzanallana dirigió breves frases al Senado, manifestando que era la sexta vez que ocupaba el sillón presidencial, y si siempre habia recibido de los señores senadores marcadas muestras de aprobacion por la imparcialidad con que habia dirigido los debates, esperaba que en la legislatura que comenzaba, demostraria una vez más su proceder recto é imparcial.

Pasóse á la eleccion de la comision de éstas, recayendo aquélla en los señores marqués de Corbera, marqués de Alhama, Vieites, conde de Torrealanz, Gutierrez, (D. Benito), conde de Peña Ramiro y conde de Bañuelos.

Dióse cuenta de las defunciones ocurridas desde la anterior legislatura, y se levantó la sesion, señalándose como orden del día para el lunes sorteo de secciones.

CONGRESO.

Sesion del 31 de Diciembre de 1880.

PRESIDENCIA DEL SR. CARRIQUIRI.

Abierta la sesion á la una y cuarto, se lee y aprueba el acta de la junta preparatoria.

Se leen despues varios articulos del reglamento referentes á la formacion de la mesa interina, y procedimientos para la eleccion de la definitiva y así se verifica: resultando elegido presidente el señor conde de Toreno por 150 votos, habiendo obtenido 1 el Sr. Sagasta, dos papeletas anuladas y una en blanco.

El Sr. Fabié hace constar que el señor conde de Toreno no ha obtenido la mitad mas uno de los votos del Congreso, pues el número de diputados admitidos es el de 405. Dice que por esto no protesta la minoria y si solo llama la atencion de la Cámara.

El señor ministro de la Gobernacion lamenta el precedente que intenta sentar el Sr. Fabié, y cita con este motivo precedentes perfectamente justificados en casos análogos.

Terminado este incidente, queda proclamado presidente del Congreso el señor conde de Toreno.

Se procede á la eleccion de vicepresidentes, y del escrutinio resultan elegidos:

El Sr. Moreno Nieto, primer vicepresidente, por 140 votos; Isasa, 120; Dominguez, 104; Gonzalez (D. Venancio), 84; Vallarino, 40, y dos papeletas en blanco.

Igualmente resaltan nombrados: primer secretario, el Sr. Ordoñez, por 136 votos; segundo, conde de la Encina, 119; tercero, Santonja, 55, y cuarto, Cándido Martinez, 51.

El señor conde de Toreno, invitado por el señor Carriquiri, ocupa la presidencia, y los señores secretarios sus asientos respectivos, despues de lo cual el señor presidente en breves y elocuentes frases agradece á la Cámara la honra que por segunda vez acaba de dispensarle.

Queda constituido el Congreso, que acuerda un voto de gracias á la mesa de edad, pronunciando frases de agradecimiento al Sr. Carriquiri.

Procedese luego al sorteo de las secciones y al nombramiento de la comision de actas, señalando para el lunes la reunion de las secciones para elegir las comisiones, y se levantó la sesion.

GACETILLAS.

A LOS ENFERMOS.—He aqui una nueva prueba de la eficacia del Jarabe y de la Pasta de Sávia de Pino marítimo de Lugasse farmacéutico en Burdeos tan justamente apreciados en los resfriados, bronquitis, gripe.

«Con su uso, dice el Dr. Keredan, de Burdeos, se ven cesar las espectoraciones sanguinolentas, las toses mas persistentes, la opresion, los dolores de pecho, la alteracion de la voz y tolo estado febril. El apetito se hace más vivo, la digestion más facil, los enfermos, en una palabra, se ven volver á la vida.» (Revista Médica de París)

En atencion á las numerosas falsificaciones é imitaciones exijase la marca de fabrica de Grimault y C.<sup>a</sup> y el sello del gobierno francés.

PIANO.—Se vende uno, de forma de mesa, buenas condiciones y agradable sonido. Su precio es el de 45 duros.

Darán razon en la calle de Calatrava 7, segundo.

MUY ÚTIL.—Agua para lavar y quitar manchas de los suelos.

Esta agua acreditada para el lavado tiene la ventaja sobre las demás que se usan; que no quema, humea, ni deteriora, ni ofende á la persona que lo usa.

Depósito en la drogueria de D. Manuel Gomiz, pórtico de Ansaldo y plaza de Alfonso XII.

ANTONIO LOPEZ JEREZ.—Este es el nombre del acreditado turronero en Alicante, que renueva constantemente el abundante y variado surtido de turron de todas clases fabricado en Jijona y de ricas peladillas de Alcoy y cascas valencianas.

Recibe encargos de uvas frescas, cuyos pedidos se entregan al comprador convenientemente envasados.

NUEVOS WALSSES.—El célebre maestro O. Metra, ha recopilado las mejores piezas de música de la preciosa zarzuela *Las Campanas de Carrion*, publicando una brillante tanda de walses que han llamado con justicia la atencion de los inteligentes. El editor se ha visto obligado á reimprimir nuevamente esta obra del M. Metra, consiguiendo en pocos dias, una fabulosa venta de ejemplares.

En el nuevo almacén de música, establecido en la calle de los Angeles, núm. 24, se han recibido numerosos ejemplares de dichos walses, que se venden á precios muy económicos.

AL PÚBLICO.—Gran taller de sastreria nuevo en Alicante.

Calle Mayor, 25.—Pañeria de Rubio.

Este gran taller está á cargo de una persona competente en el ramo de sastreria, venida expresamente de la corte.

En él se confeccionan toda clase de trajes, con prontitud, esmero y economia.

El que se vista en invierno en la nueva sastreria, hay la seguridad que pretenderá vestirse tambien en el verano.

Esta seguridad nos la inspira el público que nos está favoreciendo extraordinariamente.

Los hechos lo están atestiguando.  
¿Para qué hemos de decir mas!

ENSEÑANZA DE LA MUJER POR LA MUJER.—Academia de Música, Clases de Solfeo, piano y canto, por la Sra. D.<sup>a</sup> Emilia Torres y Gomez, alumna del Real Conservatorio de música y declamacion y socio honorario de la sociedad *El Fomento de las artes de Madrid*.

Calle del Cármen, 21.  
Se dan lecciones á domicilio á los precios siguientes:

Leccion diaria, 25 pesetas.

Leccion alterna, 15.

Es inútil advertir que las lecciones se darán con la detencion y escrupulosidad que requieren asignaturas que de suyo piden la mas rigurosa exactitud en sus mas pequeños detalles.

SECCION LOCAL.

Alcaldia constitucional de Alicante.

D. José Bueno y Rodriguez, Alcalde constitucional de esta ciudad.

Hace saber: Que desde el día 1.<sup>o</sup> de Enero al treinta y uno del mismo, se llevará á efecto

en estas Casas consistoriales y oficinas del fiel contraste, la comprobacion periódica de todos los instrumentos de pesar, pesas y medidas que se usen en el comercio é industria de esta capital, conforme á lo prevenido en el respectivo reglamento de 19 de Julio de 1849, debiendo haberse verificado antes la comprobacion primitiva de todos los instrumentos de pesar, pesas y medidas nuevamente construidas ó recompuestas, con el fin de examinar si tienen las condiciones legales, cuya operacion tendrá efecto hasta el 31 del corriente inclusive.

Lo que me apresuro á participar á todas las personas directamente interesadas en la referida comprobacion á fin de que no aleguen ignorancia, y duden el cumplimiento de esta disposicion, incurriendo por ello en las penas marcadas en el mencionado Reglamento.

Alicante 23 Diciembre 1880.—José Bueno.

Direccion del Sindicato de riegos de la huerta de Alicante.

El estado del Pantano en el día de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 43 1/2 palmes.  
Pared descubierta, 73 1/2 id.  
De cieno, 79 id.  
Entra, un tercio hila floja.  
Sale, una hila floja.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 3 de Enero de 1881.—El director, Manuel Gomiz.

CORREOS.

Madrid, llega 11,40 m. Sale 1,15 t.  
Valencia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.  
Murcia, llega 8,30 m. Sale 12,30 t.  
Marina, llega 8,45 m. Sale 1 t.  
Baleares, llega lunes 7 m. Sale martes 3,30 t.  
Oran, llega miércoles y sábado tarde martes y viernes.

JAMONES GAL

Superiores por enteros  
Los finos dulces estremes  
les idem.

Acabo de recibir ricas pasas de arroba, media y cuarto, á

Leche condensada superior 500 gramos, á precios directamente de la fábrica

Ricas y escogidas m... tan celebradas de Di...

les kilo. En latita... cios módicos. La...

jon, á 14 reales...

Riquisimos qu... bien acreditadas

Garbanzos.— tiempo tengo las...

de Fuente-Sauc... mados padres...

ros 12 y 1/2...

Acetuna... surtido de...

de todas cla... Tambien...

Ojen que re... lidad.

En la tan... tremena, Pr...

chez, sucesos... rricos).

SANTO D

SANTO P

TEATRO

La zarzuel

La zarz

Un bo

Entra

